

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de noviembre 2021



Contratos petroleros han sumado 2,066 millones de barriles por nuevos descubrimientos: Amexhi

Los **contratos petroleros** otorgados a partir de la reforma del 2015 en México han aportado un total de 2,066 millones de barriles de **petróleo crudo equivalente** como recursos prospectivos de hidrocarburos al país, volumen equivalente a 9% de las reservas totales ya certificadas por la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**.

Juan Manuel Delgado, presidente de la [Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos \(Amexhi\)](#), explicó que esto se ha logrado luego de que a octubre de 2021 las empresas que operan contratos en el país alcanzaron una inversión de más de 18,000 millones de dólares, aunque el potencial de inversiones vinculadas a planes oficiales se mantiene en más de 42,000 millones de dólares para los próximos años.

Hasta el momento, gracias a los contratos se han perforado en el país 117 pozos nuevos, pero gracias a los campos que migraron de regímenes anteriores o que operan en campos maduros antes propiedad de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** los contratos tienen actividades hoy en 825 pozos, de los cuales 42 son para extracción de aceite y gas asociado en 23 campos y 396 para aceite y gas en 42 campos.

En lo que respecta a la actividad exploratoria, el mayor número de descubrimientos ha sido en campos terrestres, donde se reportan siete hallazgos por parte de los contratos y le siguen cinco hallazgos en aguas someras y tres en aguas profundas.

“Como pueden ver, no venimos a competir, venimos a complementar las actividades del Estado en beneficio de todo el país”, dijo Juan Manuel Delgado en el foro **“Cosechamos resultados. Balance de los contratos petroleros 2021”**.

El empresario añadió que en este momento se ejecutan además 53 pozos exploratorios y 64 de desarrollo. A octubre del 2021, la producción de aceite de estos contratos es de 68,000 barriles de aceite, según los datos de la **Amexhi**.

Juan Manuel Delgado destacó que la actividad de los 111 contratos vigentes, de los cuales 31 cuentan ya con producción, genera 56,000 empleos en el país y se estima una inversión e mínimo 5,160 millones de dólares en contenido nacional del 2015 al 2024. El Economista

Niega CRE 4 permisos a Iberdrola

La **Comisión Reguladora de Energía** negó cuatro permisos a **Iberdrola** para modificar sus planes de generación de energía.

Al concluir su sesión de hoy, el organismo liderado por Leopoldo Melchi, señaló que negaba la modificación de cinco permisos por un permiso con carácter único de generación, de los cuáles, una negativa fue para Enertek y **las otras cuatro se concentraron en las filiales de Tamazunchale, Golfo, Altamira y Monterrey, todas ellas pertenecientes a Iberdrola**.

La CRE **no precisó por qué** negó los permisos a la empresa española, que ha sido una de las compañías más señaladas por el presidente y el director general de la CFE, quienes la consideran como «abusiva» del mercado eléctrico mexicano. Iberdrola fue la única empresa a la que se le negó más de un permiso en la sesión de este lunes.

Además, la **CRE liberó 17 proyectos administrativos** para sancionar a empresas relacionadas con el sector eléctrico y de hidrocarburos, aunque de nueva cuenta no precisó los motivos ni las compañías que enfrentarán los procesos.

A estos 17 proyectos se suman **tres más en materia de Gas LP**.

OTROS SECTORES

Por otra parte, la dependencia entregó siete permisos para vender gasolina al público, donde beneficia a estaciones de servicio ubicadas en Veracruz, Morelos, Guanajuato, Querétaro, Sinaloa y Michoacán.

Al mismo tiempo, el regulador autónomo autorizó dos actualizaciones por alta en el registro de parque vehicular de los permisos de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución de gas LP, ambas a **Gas Bienestar**, la empresa dependiente de Pemex que fue creada en agosto de este año por el gobierno de la República para repartir gas «a precios justos». EAD

La reforma energética del Ejecutivo como está planteada, no va: MC

El partido **Movimiento Ciudadano (MC)** está elaborando una **tercera propuesta de reforma eléctrica**, informó esta mañana la senadora **Índira Kempis Martínez**, quien declaró contundente que la iniciativa presentada por el Ejecutivo, tal como está planteada, **no contará con los votos de su grupo parlamentario**.

“En mi grupo parlamentario hemos hecho una propuesta, igual congregando conocimientos de diferentes expertos y expertas. Una tercera propuesta para que sea discutida una vez que tengamos el documento final”, afirmó durante su participación en el **Foro virtual “Cosechamos resultados. Balance de los contratos petroleros”**, organizado por la **Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI)**, junto con el Senado de la República.

“A nosotros nos queda claro que una reforma así como está planteada no va, no estamos dispuestos a poner nuestros votos a favor, pero sí estamos dispuestos y dispuestas a abrir la discusión”, aseguró la legisladora integrante de la **Comisión de Energía** en la Cámara Alta.

En este sentido, Kempis Martínez abrió los canales de comunicación tanto de ella, como de ese instituto político, para recibir propuestas que enriquezcan la iniciativa del partido naranja. En el mismo foro, durante la mesa “Resultados de la industria de exploración y producción en la nueva normalidad”, la senadora **Rocío Abreu**, presidenta de la Comisión de Energía, confirmó que como parte del proceso legislativo para analizar la reforma del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se llevará a cabo un parlamento abierto.

“Precisamente hoy tuve comunicación con el diputado Manuel y están preparando precisamente el tema para poder tener el diálogo y la oportunidad de parlamento con la sociedad civil y con empresas”, comentó refiriéndose al legislador Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados.

“Queremos tener la vinculación con los diputados, no es un proceso divorciado”, aclaró.

Durante el panel, en el que participaron también **Andrés Brueggemann**, CEO de la empresa petrolera **Fieldwood Energy**, y **Gilles D’Argouges**, de **Perenco**, ambas legisladoras expresaron sus respectivas visiones en torno al sector y a la reforma del Poder Ejecutivo.

La senadora Kempis insistió en la falta de certidumbre y de certeza jurídica que genera la iniciativa presidencial. “No podemos estar judicializando procesos”, expresó en relación con los múltiples juicios de amparo que se han presentado a raíz de las modificaciones que ha realizado la presente administración en materia energética, así como las controversias constitucionales interpuestas por legisladores.

“Por más que México sea atractivo, la inversión se va antes estos”, añadió. Por ello, se pronunció en que, con la labor legislativa del Congreso, se trata de poner las bases que no generen **“vaivenes”** y que **no generen desconfianza**. “México no la está pasando bien respecto a la confianza que tienen los inversionistas. No podemos permitir que a nuestra crisis de pandemia se sume a la crisis de confianza”, subrayó.

Por su parte, la senadora por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), defendió la postura del gobierno federal, aunque se manifestó a favor de lograr los **“puntos de equilibrio”**.

“Lo que se trata de hacer es encontrar un punto de equilibrio en donde no queden fuera los particulares”, señaló. En la parte eléctrica, criticó los contratos por 20 años de las centrales generadoras privadas con la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** e indicó que después de ese lapso, la propiedad de las mismas queda en manos de los privados.

También externó su desacuerdo en que los **Certificados de Energía Limpia (CEL)** solo se otorgan a centrales de privados, cuando 46% de la generación eléctrica de la CFE es energía limpia. “Debemos de entrar en un mercado de muchos más equilibrios”, agregó, aunque omitió el hecho de que la propuesta presidencial plantea la eliminación de estos Certificados.

Respecto al tema petrolero, la senadora Abreu apuntó que en la presente administración solo que se han estado revisando los tiempos de la producción de las rondas. “Los que estamos en la industria sabemos que desde la exploración de un pozo, de la proyección de un pozo de reserva no es un tema que se da de la noche a la mañana, pero sí tenemos que cumplir los tiempos”, dijo.

CRECIERON RESERVAS PETROLERAS CON PRIVADOS

Previamente, **Juan Manuel Delgado**, presidente de la **AMEXHI**, hizo un recuento de los resultados de los contratos petroleros otorgados desde 2017, producto de las rondas petroleras.

En el periodo **2017-2021**, las reservas derivadas de contratos probadas, **llamadas 1P**, aumentaron 6 veces, al pasar de los 140 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce) a los 808 mmbpce; esto es, un incremento de 447%.

Las reservas probables de los privados (**2P**) lo hicieron en un 585%, al pasar de los 314 a los 2,151 mmbpce, mientras que las reservas posibles, o **3P**, crecieron 5 veces, al subir de los 524 a los 2,807 mmbpce.

“Estas reservas se suman a la estimación nacional y contrarrestan la declinación”, comentó Delgado.

También resumió los logros alcanzados por la industria privada en el sector. Recordó que existe un potencial de **42,000 millones de dólares (mmdd)** ya aprobada por la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** y para el plazo 2015-2024, se estiman unos 5,160 mmdd en contenido nacional. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de noviembre 2021



Rebotan los precios del petróleo

El precio internacional del **petróleo** tuvo un **fuerte rebote** este lunes, después de las **caídas de la semana pasada**, provocadas por los temores sobre la nueva cepa de coronavirus. De acuerdo con la analista **Gabriela Siller**, el rebote fue causado por una corrección a las fuertes pérdidas del viernes, cuando los mercados reaccionaron por la nueva variante omicron de Covid.

«Lo anterior se da mientras los participantes del mercado sopesan el posible impacto que esta nueva cepa puede traer a la demanda por petróleo», dice la especialista de Banco Base.

Gabriela Siller recordó que **la OPEP y sus aliados decidieron retrasar su reunión** programada para el 2 de diciembre donde decidirían si iban a recortar la producción o seguirían con sus planes expansivos.

De acuerdo con el **viceprimer ministro ruso, Alexander Novak**, esperan “obtener más información sobre los acontecimientos actuales, incluida la nueva variante del virus” para tomar una decisión dentro del cartel del petróleo.

Es probable que el grupo pueda reconsiderar el aumento en la producción previsto para enero, no solo por la nueva variante sino también luego de que Estados Unidos y otros países decidieran liberar petróleo de sus reservas estratégicas, consideró Siller.

El **WTI** cerró la sesión en **69.55 dólares** por barril, lo que equivale a un aumento en su precio de 2.05 por ciento. Por su parte, el precio del **Brent** se **incrementó 0.33 por ciento** y cerró cotizando en 72.96 dólares por barril.

EU INYECTARÍA MÁS PETRÓLEO

Por otra parte, durante el día se dio a conocer que **Estados Unidos podría liberar más petróleo de sus Reserva Estratégica**.

Amos Hochstein, asesor del Departamento de Estado de Estados Unidos mencionó que, de surgir la necesidad de liberar más inventarios, el gobierno está preparado para hacerlo.

La semana pasada, el gobierno de **Joe Biden** aseguró que en los próximos meses liberará 50 millones de barriles de crudo de sus reservas estratégicas de emergencia, para equilibrar la oferta y la demanda.

[Está iniciativa fue seguida](#) por naciones como India, China, Japón, Reino Unido y Corea del Sur. EAD

Ex trabajadores petroleros piden intervención de AMLO en demanda laboral contra Pemex

Durante la mañana de este lunes, un grupo de 40 integrantes de la Asociación Civil de Petroleros, procedentes de Villa Hermosa, Tabasco, llegaron a la Ciudad de México para solicitar ser atendidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los manifestantes se instalaron en el cruce de las calles 5 de mayo y Palma, pues la Secretaría de Seguridad Ciudadana mantiene cerrados todos los accesos al primer cuadro de la capital con vallas de popotillo, lo que les impidió llegar hasta Palacio Nacional.

El grupo esta conformado por adultos mayores quienes esperan el gobierno federal los atienda para resolver la demanda laboral que tienen interpuesta contra Petróleos Mexicanos (Pemex). Personal de atención ciudadana ha platicado con ellos y les ha planteado recibirles su pliego petitorio; sin embargo, el grupo refiere que se quedará a protestar en el punto hasta donde llegaron, instalando lonas a un costado del autobús en el que llegaron a la capital del país.

La vialidad no se ve interferida, por lo que los automovilistas pueden transitar con normalidad hasta el cruce de la calle Palma.. Milenio

Publican nueva regulación para instalaciones de almacenamiento y regasificación de GNL

La NOM-013-ASEA-2021, cancela y sustituye a la NOM-013-SECRE-2012 la cual establece los requisitos de seguridad para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de terminales de almacenamiento de GNL.

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la NOM-013-ASEA-2021 la cual regula las instalaciones de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL).

Esta nueva norma, Sustituye a la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SECRE-2012, la cual establecía los requisitos de seguridad para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de terminales de almacenamiento de gas natural licuado que incluyen sistemas, equipos e instalaciones de recepción, conducción, vaporización y entrega de gas natural (cancela y sustituye a la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SECRE-2004, Requisitos de seguridad para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de terminales de almacenamiento de gas natural licuado que incluyen sistemas, equipos e instalaciones de recepción, conducción, vaporización y entrega de gas natural).

La presente Norma Oficial Mexicana establece las especificaciones y requisitos técnicos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente, que deben ser aplicados en Diseño, Construcción, Pre-arranque, Operación y Mantenimiento de las Instalaciones de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado en tierra y costa afuera. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de noviembre 2021



México recibe 8 mil mdd en ingresos por contratos petroleros: FMP

Como resultado de las [rondas petroleras](#) que se realizaron en el sexenio pasado, los contratos otorgados a las empresas generaron ingresos por 8 mil 15 millones de dólares para el Estado, dijo **Mauricio Herrera**, coordinador ejecutivo del **Fondo Mexicano del Petróleo** (FMP).

Explicó que un total de 5 mil 550 millones de dólares corresponden a ingresos asociados a actividades de **exploración** en áreas contractuales, mientras que los restantes 2 mil 465 millones de dólares son por concepto de la producción comercial de esas zonas.

“Hacia 2040 se estima que los siete productores principales de [contratos](#) aportarán ingresos al Estado por 67.7 mil millones de dólares”, indicó durante un **webinar** convocado por la **Asociación Mexicana de Hidrocarburos** (Amexhi).

Por otro lado, mencionó que las empresas han invertido 5 mil 164 millones de dólares, en aguas someras, mientras que a aguas profundas se destinaron mil 925 millones de dólares y para campos terrestres, 991 millones.

Las inversiones de las empresas, incluyendo **Pemex**, contemplan actividades de exploración, evaluación, producción, entre otras, explicó durante un webinar organizado por la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (**Amexhi**).

Destacó que ello se ha visto reflejado en una **dinámica** más intensiva en materia de descubrimientos **petroleros**. Comentó que ello se ha visto traducido en un incremento en la producción de los contratos.

Destacó que los tres primeros [contratos adjudicados](#) en la ronda 1.2 ya registran producción y están en manos de Eni, Hokchi Energy, y E&P Hidrocarburos. “Actualmente están produciendo 13 millones de barriles mensuales”, mencionó.

“El valor presente neto de los **hidrocarburos** producidos por los tres contratos de la ronda 1.2 se estima en 43.6 mil millones de dólares”, indicó. El Heraldo

Shell pide mantener a los reguladores y respetar su autonomía

El CEO de Shell México, Alberto de la Fuente, ha pedido no desaparecer a los dos reguladores del mercado energético y respetar su autonomía, en medio de la discusión, aún informal, de la [iniciativa de reforma constitucional que busca su desaparición](#). Esto porque tanto la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH) son considerados por el gobierno actual como dos de los actores que han abonado a debilitar, según su discurso, a las dos empresas estatales.

“El papel de de los órganos reguladores es muy importante, su autonomía es primordial. Nosotros creemos que los órganos reguladores sin duda deben de continuar siendo autónomos y eso es lo que demuestra la práctica internacional. A nosotros nos gusta contar con entes reguladores fuertes”, dijo este lunes en un foro convocado por la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi).

En lo que va del sexenio, las compañías privadas que llegaron al país atraídas por la reforma energética de 2013, como la estadounidense Shell, se han mantenido al margen de los cambios regulatorios hechos desde la presidencia. Se han limitado a afirmar que sus inversiones son de largo plazo, por lo cual las modificaciones no afectan sus planes de inversión.

“La propuesta de reforma a la industria eléctrica trae un componente que habla de la desaparición de los entes reguladores. Nosotros creemos que lo correcto y lo que le viene bien a México es fortalecer a estos órganos reguladores. Son entes que se fondean solos, de las aportaciones y de los cobros que pagamos los regulados. Creemos que es muy importante que eso continúe ahí”, dijo el CEO de Shell en México.

Además, el directivo mencionó el respeto a los reguladores del mercado como parte de un listado de condiciones bajo las cuales le gustaría seguir operando en el país, además del respeto a las reglas ya establecidas y un piso parejo para todos los participantes del mercado.

El gobierno federal ha enfocado sus esfuerzos en priorizar las actividades de las dos empresas estatales, Pemex y la CFE. En el sector de hidrocarburos ha cerrado la posibilidad de otorgar más contratos a los privados y ha buscado devolver a la petrolera su protagonismo en el mercado de combustibles.

“Creemos que el Estado debe de garantizar que nadie tenga ventajas indebidas, es decir, a todos los que estamos aquí nos gusta competir, todos aceptamos nuestras derrotas, todos aprendemos de estas derrotas, pero sin duda nos gusta competir con un piso parejo. Creemos que un piso parejo y la competencia nos hace más fuertes a todos”, dijo Alberto de la Fuente. Expansión

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de noviembre 2021

Se autoasigna Pemex millonada para pipas

5

Sin licitación de por medio, Pemex entregó a dos de sus filiales un contrato para arrendamiento de autotransporte hasta por 37 mil 341 millones de pesos, el más cuantioso adjudicado directamente en el actual sexenio.

El contrato fue adjudicado el 12 de noviembre a Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria (PDII) y a su filial III Servicios, esta última famosa por haberse hecho cargo, con múltiples irregularidades, de la Estela de Luz, en el sexenio de Felipe Calderón.

Al ser empresas privadas, PDII e III Servicios no están sujetas a reglas de transparencia ni publican sus contrataciones en el portal de Pemex.

El monto de la adjudicación supera los 29 mil 984 millones de pesos del contrato, también sin licitación, adjudicado a la constructora ICA para el Tramo Cuatro del Tren Maya.

Los antecedentes de contratos como este indican que, por el monto, el servicio de transporte será para todo el País.

Rey Fernando Hernández Romero, subgerente de Contratación de Bienes y Servicios de la Refinería de Salamanca y de Pemex Logística, fue quien firmó el contrato, luego de que la cotización fue autorizada por Alejandro Jardón Torreblanca, gerente de Contrataciones para Producción, Comercialización y Confiabilidad.

En la versión pública del documento no se aclara la vigencia del contrato ni las características de los vehículos que serán arrendados, o si las filiales privadas podrán a su vez subcontratar a otras empresas.

Pero III Servicios fue la entidad por medio de la cual el Gobierno compró de emergencia 671 autotanques en EU por 92 millones de dólares, para enfrentar la crisis de desabasto de gasolina por cierre de ductos en 2019.

En tanto, PDII está dedicada a construcción y proyectos inmobiliarios, pero también incluye entre sus servicios "otorgar en arrendamiento remolques y tracto camiones, remolques y semirremolques y convertidores dolly o similares, así como vehículos automotores en general".

En julio pasado, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) presentó un amparo contra Pemex Logística, acusando que se disponía a contratar a filiales de Pemex sin consulta previa al sector, como ordena la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

Dicho procedimiento, según Canacar, afectaría a 180 empresas que tienen unos 3 mil 500 autotanques distribuyendo gasolina, diesel y otros petrolíferos en todo el País. Canacar desistió de su amparo el 8 de noviembre.

...Y Sedena las subutiliza

Las pipas que el Ejército compró en 2019 para atender la emergencia de desabasto de gasolina transportan menos de una quinta parte del combustible que Pemex mueve con su vieja flotilla.

De acuerdo con datos de la Sedena y Pemex, durante el primer semestre del 2021, cada una de las viejas pipas trasladó en promedio 9 millones de litros. Mientras que cada uno de los nuevos autotanques movió sólo 1.6 millones de litros.

La flotilla de Pemex es de mil 444 autotanques con modelos que van del 2006 a 2014.

En tanto, las 671 nuevas pipas de la Sedena son modelos 2019 y 2020. Por ellas pagó 92 millones de dólares.

En promedio, las viejas pipas realizaron 2.5 viajes por día y las nuevas un sólo traslado cada 2 días.
Reforma

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de noviembre 2021



6

Preponderancia de la CFE le costaría 1.4 billones de pesos en una década: CCE

Sin contar el costo por indemnizaciones ni el aumento en inversiones que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendría que hacer para garantizar la demanda, el impacto de aprobar la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo podría representar más de 1.4 billones de pesos para los próximos 10 años, al incrementar el déficit público anual en 0.6 puntos del PIB, y elevar la deuda pública en ese periodo en 6%, advierten especialistas del sector privado.

De acuerdo con un informe de los especialistas de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en poder de El Economista, la propuesta de modificar artículos constitucionales en materia energética “lastima a todo México: hogares, industria, comercio y finanzas públicas”.

La iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica plantea cerrar a la inversión privada los mercados de comercialización y suministro eléctricos, así como limitar el de generación eléctrica a una participación de no más de 46 por ciento. Este mercado se convertiría además en un monopsonio, pues solo la CFE podría adquirir la electricidad generada por los privados.

De acuerdo con el CCE, mantener el 54% del mercado y cumplir con las metas de energías limpias del país incrementaría el costo del suministro de CFE en 62,100 millones de pesos anuales; o bien, precisan requeriría, por lo menos, un subsidio eléctrico adicional de 75,000 millones de pesos al año.

También, el gobierno tendría que casi triplicar el presupuesto de inversión de CFE para por lo menos alcanzar el que ha ejecutado el sector privado, y mantener la infraestructura eléctrica.

“México se convertiría en un obstáculo para la lucha global contra el cambio climático”, y tendría que realizar una inversión de por lo menos 840,000 millones de pesos para transformar su energía fósil a una matriz diversificada limpia para la próxima década.

De lo contrario, la CFE tendría que multiplicarse por cuatro, que sería equivalente a que el gobierno construyera cinco refinerías como la de Dos Bocas, que probablemente no estará terminada en esta administración y, posiblemente, varios años después.

Los cálculos del sector privado refieren que se requieren 354,000 millones de pesos sólo para energía solar y eólica, esto es 16 veces el presupuesto de Jóvenes Construyendo el Futuro.

El CCE alertó también que la reforma le daría a la CFE mayor poder, al hacerla juez y parte en los distintos mercados.

“La CFE adquiriría facultades constitucionales para decidir discrecionalmente: quién puede generar electricidad y quién no, incluyendo hogares y empresas; o en qué orden se puede inyectar la energía a la red – privilegiando sus propias plantas por encima de las limpias y de bajo costo”, aseguró.

Los especialistas advierten que la propuesta de iniciativa de reforma haría imposible el cumplimiento de los compromisos de la Ley General de Cambio Climático que establece una reducción del 22% de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030, respecto a la línea base (año 2000), incluyendo una disminución de 31% por la generación eléctrica.

“La competitividad global y el crecimiento de América del Norte requieren el acceso a energías limpias y asequibles, como lo demuestra la declaración de General Motors que condiciona nuevas inversiones en México a un modelo que privilegie la electricidad limpia”, acotó. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de noviembre 2021



Economía mundial crecerá si se invierte en el cambio climático

La economía global crecerá dos por ciento para fines de siglo si el mundo puede mantener el calentamiento global por debajo de 1.5 grados Celsius, según un nuevo estudio.

La mayoría de los modelos proyectan un período en el que el mundo sobrepasaría esa marca durante varios años o décadas, para posteriormente enfriarse de nuevo hasta el nivel de 1.5 grados Celsius para 2100. Esto requeriría eliminar el carbono existente en la atmósfera a una escala inviablemente grande, según una investigación publicada en la revista Nature Climate Change.

Basándose en el modelo de nueve equipos, Keywan Riahi, líder de la investigación y director del programa de energía del instituto de investigación austriaco IIASA, reveló que podría ser imposible y que es probable que, si la temperatura supera el nivel clave de forma temporal, aumenten los eventos climáticos extremos, como inundaciones e incendios forestales.

Para evitar daños permanentes a los ecosistemas, el mundo debe evitar superar la marca, advirtió el informe. Al hacerlo, habrá menos necesidad de eliminar el dióxido de carbono de la atmósfera, proceso conocido como emisiones negativas netas.

Si se realiza una “rápida reducción de las emisiones en las próximas décadas, no habrá necesidad de alcanzar el negativo neto”, dijo el coautor Christoph Bertram, investigador de impacto climático del Instituto Potsdam en Alemania. “En su lugar, las temperaturas globales se estabilizarían en un nivel determinado aproximadamente en el momento en que alcancemos el cero neto de emisiones”.

Además de proteger el planeta, lograr el cero neto –que apunta a anular por completo la cantidad de gases de efecto invernadero que genera la actividad humana– tendría beneficios económicos a largo plazo. “La inversión inicial para lograr transformaciones rápidas hacia un sistema global cero neto dará sus frutos a largo plazo”, dijo Riahi.

El estudio advirtió que, para permanecer por debajo de ese umbral, los países deben mejorar sus objetivos de emisiones en el marco del Acuerdo de París. Los actuales compromisos implican un lento comienzo de la mitigación y deben intensificarse drásticamente, donde el sector del transporte es clave para lograr el objetivo. El Financiero

Destaca Rocío Nahle cooperación energética entre México v Arabia Saudita

Los secretarios de Energía, Rocío Nahle García, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, sostuvieron este lunes una reunión de trabajo con el ministro de Asuntos Exteriores del Reino de Arabia Saudita, el príncipe Faisal bin Farhan Al Saud, en el marco de la primera visita oficial a México del canciller saudí.

En el marco de la visita, la secretaria Nahle García destacó la **cooperación y vinculación** que tienen ambos países en el **sector energético**, esto a tres días de que se celebre la **última reunión ministerial** del año de la **Organización de Países Exportadores de Petróleo** y sus aliados, conocida como **OPEP+**.

El próximo **2 de diciembre**, México llevará su posición de mantener la producción de crudo en **1 millón 700,000 barriles** por día en promedio, según dijo la propia Nahle García hace dos semanas al clausurar los trabajos del Congreso Mexicano del Petróleo (CMP), efectuado este año en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

En la visita oficial de este lunes, los funcionarios manifestaron su compromiso para profundizar y consolidar las relaciones en los ámbitos **económico-comercial** y de **inversiones** de cara a la conmemoración del **70º aniversario** del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países en 2022.

Concordaron en que este será el marco idóneo para la reactivación del intercambio de visitas de delegaciones en ambos sentidos, en especial de misiones empresariales.

También se mencionó la importancia de **fortalecer el marco jurídico bilateral** para aprovechar mejor las oportunidades, a fin de incrementar los **flujos de inversión** entre ambos países. Asimismo, la delegación saudí solicitó la asistencia técnica de nuestro país para reactivar el turismo en Arabia Saudita.

Los cancilleres aludieron a las excelentes sinergias entre México y Arabia Saudita en el marco del **G20** y de la **ONU** para impulsar iniciativas que beneficien de manera más amplia a los países en desarrollo.

En el encuentro participaron también la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, y la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado Peralta, así como otros funcionarios de la Cancillería mexicana.

El canciller Al Saud estuvo acompañado por el embajador de Arabia Saudita en México, Haytham Al Malki, y funcionarios de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Inversiones, así como del Fondo de Inversión Pública de Arabia Saudita. EAD